

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 252.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: num. 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Numeros sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion calle Mayor, 5.
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Domingo 18 Agosto de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

¿A DÓNDE VAMOS?

Es indudable é innegable que el país, el verdadero país, el país que no medra en la política, el país que está siendo víctima de la anarquía mas ó menos mansa á que nos tienen condenados los políticos de oficio ó de especulación; es indudable é innegable que el país laborioso y honrado mira las próximas elecciones con la mayor indiferencia ó con manifiesto hastío.

La situación de hoy tiene muchos puntos de semejanza con la del último ministerio del señor Gonzalez Brabo. Como entonces, una fracción exigua, una minoría osada, sin antecedentes políticos y sin raíces en el país, se impone, y atropellando por todo, desafiando la opinion pública y aprovechándose del cansancio general, gobierna segun su antojo y para atraerse partidarios con sus favores mas que con sus doctrinas. En el poco tiempo que ocupa el poder, ¿qué ley no ha infringido, qué precepto constitucional no ha hollado?

Quince dias retardó la convocatoria de las nuevas Cortes para no dejar empleado en su puesto; y no bastándole este plazo, ha continuado destituyendo valiéndose del medio poco laudable de poner las destituciones con fecha atrasada. Con un subterfugio de la misma índole, remueve los funcionarios del orden judicial, y no respeta ni los que las leyes revolucionarias han declarado inamovibles. Jamás, no ya en un cambio político entre partidos constitucionales afines, sino que ni en cambios de dinastía ó de régimen, jamás se habia visto una mudanza de empleados tan general y tan absoluta. Este solo hecho, que asemeja los actuales dominadores de España á unos extranjeros que hubiesen conquistado nuestra patria, es un reconocimiento por su parte de la situación en que se encuentran respecto del resto del país. Esto revela que no se hacen ni se pueden hacer ilusiones, que necesitan crearse partidarios y servidores por medio de credenciales y de favores especiales; que en la máquina electoral no se atreven á dejar ni una sola pieza que no les deba á ellos su existencia oficial á fin de que responda á todas sus exigencias.

El país que conoce la poca importancia de la menos numerosa de nuestras infinitas fracciones políticas y sabe los medios que emplea para alcanzar un aparente triunfo, mira con indiferencia esos preparativos de una funcion cuyo desenlace conoce, y de la cual no quiere ser dócil comparsa.

La masa de electores que no está afiliada á ningun partido—la mas numerosa de todas—hace tiempo que mira con disgusto y casi con aversion las urnas electorales; los carlistas, que en las pasadas elecciones dieron muestras de su poder, se retraen voluntariamente; los sagastinos y frontezinos, haciendo de la necesidad virtud, tampoco acudirán á los comicios; los diputados independientes no caben en situaciones como la presente, segun lo está demostrando la guerra que se hace á la candidatura del Sr. Canovas del Castillo; los republicanos son aliados de los radicales: ¿con quien lucharán los candidatos ministeriales? Parece que, no teniendo enemigos con quien luchar, lucharán entre sí los candidatos del gobierno.

¿Qué va á salir de esas urnas abandonadas por la casi totalidad del cuerpo electoral, puesto que los mismos republicanos, no teniendo quien les dispute el terreno, no pondrán empeño en que la votacion sea numerosa? Saldrá indudablemente un Congreso sin la mayor parte de nuestras eminencias parlamentarias; un Congreso compuesto en su mayoría de gente oscura y desconocida, que carecerá de la autoridad que da un nombre ya reputado, y de la que presta el triunfo en una votacion numerosa y empeñada; un Congreso que los mismos revolucionarios, que el gobierno ha desautorizado anticipadamente, un Congreso que no podrá merecer la confianza del país que asiste á los preparativos poco velados de su fabricacion.

Los periódicos del gobierno esplican la indiferencia del país por las próximas elecciones, atribuyéndola á la conviccion general de que ha de ser respetada como nunca la libertad de los electores. ¡Qué sarcasmo! Precisamente la indiferencia nace de una conviccion no solamente distinta, sino tambien opuesta á la inventada por los órganos de la situacion.

Otras son las preocupaciones del país en general y de los hombres pensadores en particular, ante los difíciles y trascendentales problemas que la revolucion ha planteado sin resolver, y á los cuales no puede dar una solucion definitiva un Parlamento que ha de gozar de menos vitalidad y tener menos autoridad que el que acaba de desaparecer sin haber dado señales de vida.

Prueba evidente de que existen estas preocupaciones y de que son muy poderosas es la singularidad de que, en vísperas de unas elecciones generales, la prensa de todos colores les paga el tributo de una atencion sostenida y preferente. Como si aun no se hubiese hallado quien quie-

siese ocupar el trono levantado por la Asamblea revolucionaria; como si aun nos encontráramos en los primeros dias del triunfo de la revolucion de Setiembre, la prensa discute diariamente, formalmente, con calor y con urgencia, la forma política que mas conviene al gobierno de España y cuál ha de ser el príncipe ó el presidente que se encargue de la suprema magistratura. Y en esta tarea toman parte los periódicos de todos los partidos, incluso los que reciben inspiraciones de los consejeros responsables del rey don Amadeo.

¿Qué situacion tan singular y tan anómala! Mientras el monarca elegido por la revolucion recorre algunas provincias de España modestamente, casi humildemente como un príncipe extranjero que viajase de incógnito, la prensa española, sin producir escándalo ni causar admiracion siquiera á los periódicos ministeriales, busca y sostiene los mismos temas de discusion que se estaban en boga cuando el edificio revolucionario no habia recibido su coronamiento.

No hemos contribuido directa ni indirectamente al advenimiento de D. Amadeo de Saboya al trono de España; pero su calidad de príncipe de sangre real y el título que lleva nos obligan á lamentar que los que le trajeron á España le obliguen á representar un papel que nos parece sobrado desairado hasta para el jefe de una monarquía democrática. Discutir el destino que se ha de dar á un trono en presencia del príncipe que le ocupa, vale tanto como celebrar unos funerales de cuerpo presente en sufragio del alma del que aun no ha dejado de existir.

¡O los que tal hacen y tal consienten sellaman monárquicos y pretenden que es monarca con todos los atributos necesarios al prestigio de su dignidad quien está sujeto á presenciar tales investigaciones!

Esta ocupacion diaria de la prensa desde que se convocó á los electores para nombrar un nuevo Parlamento, esta tenacidad en prescindir del futuro Parlamento al tratarse de los destinos del país en la eventualidad, que se supone próxima y segura, de que quede nuevamente vacío el trono, indica la poca importancia que la prensa y la opinion pública atribuyen á unas Cortes desautorizadas antes de nacer.

¿Y despues? Muerto el nuevo Congreso por los mismos esfuerzos que se hacen para darle á luz; muerto el ministerio consumido por la fiebre puerperal; ¿qué hace el monarca? ¿Llama otra vez á los quebrantados conservadores de la revolucion? Esto sería caer en un círculo vicioso de impotencia. Por otra parte *La Discusion*, órgano de los republicanos menos extremados, dice sin ambajes que el pueblo no consentirá que los sagastinos ocupen otra vez el poder.

En trance tan apurado, no le queda mas recurso á D. Amadeo de Saboya que abandonar el trono y el país, segun preven y anuncian todos los periódicos que no tienen compromisos con los ministros y acepta fácilmente, la prensa ministerial.

En honor del príncipe que ocupa el trono español, no podemos creer que siga el consejo de los que, como el alcalde de Zaragoza, le proponen que cambie el título y dignidad de rey por el mandato temporal del presidente de la república.

Descontada esta eventualidad, que el respeto debido á D. Amadeo de Saboya no nos permite admitir, ¿qué va á ser de esta pobre España que, despues de cuatro años, se halla otra vez en el punto de partida de la revolucion, pero agotadas sus fuerzas en esa prolongada anarquía que le está aniquilando desde setiembre de 1868? ¿Qué impotencia mas completa, mas absoluta, mas patente la de nuestros pigmeos revolucionarios, que en cuatro años no han sabido crear nada! No hay igual á esa impotencia sino su desmedida ambicion y su ridícula manifiesta presuncion!

No les juzgamos nosotros; les juzgan sus obras, es decir, las ruinas que por todas partes han sembrado y el cieno que unos á otros se arrojan á la cara.

Dos soluciones presenta la prensa unánimemente para el caso de que D. Amadeo, convencido de la esterilidad del sacrificio que le impuso la razon de Estado, vuelva modestamente á su patria á gozar de una vida mas exenta de cuidados y mas libre de felonías. La república ó la restauracion de la monarquía del príncipe don Alfonso de Borbon, este es el dilema único que se presenta para el caso indicado mas arriba.

Los radicales y algunos carlistas despaechados son los que están acordes con los republicanos en optar por la primera solucion; las clases conservadoras, los que se han mantenido fieles al principio de la legitimidad, los desengañados de la revolucion, los carlistas que no quieren sacrificar la patria al despecho, todos los que en la rama primogénita de la dinastía de los Borbones-españoles vincularon la alianza de las tradiciones patrias con el verdadero progreso, optarían sin vacilar por la monarquía constitucional de D. Alfonso de Borbon.

¿Cuál de estas dos soluciones prevalecerá? Solo Dios tiene los secretos de lo porvenir; pero á juzgar por lo que alcanzan las previsiones humanas, opinamos que la república tiene mas probabilidades que la restauracion, á pesar de que el partido republicano tiene hoy menos fuerza y disciplina que en los primeros tiempos de la revolucion. Hoy el partido republicano está dividido y la autoridad de sus jefes es casi nula en las masas. El dia del triunfo los últimos habian de ser los primeros, y en mucho menos tiempo que se empleó en Francia, habiamos de pasar por un ensayo parecido al de la Commune.

No obstante, como las clases que han de temer esta catástrofe no tienen aun conciencia de sus deberes, ni han sentido bastante el castigo de la revolucion, es de temer que la Providencia les reserve esta nueva prueba, que en último resultado ha de ser provechosa, si no para nosotros para nuestros hijos. Los pueblos no escarmentan sino en las grandes calamidades, y los partidos y las clases de nuestro país no se muestran aun bastante arrepentidos de sus errores para que podamos esperar su enmienda, sin la cual no es posible una situacion normal.—*J. Mané y Flaquer.*

(Diario de Barcelona).

EL DESENLAÇE FATAL.

La aparente calma en que parece sumida nuestra política, toca ya á su término, y no porque la próxima lucha en los comicios esté llamada á despertar las ambiciones políticas recediendo la pasion de partido, sino por los ulteriores resultados que han de ser la consecuencia natural de las próximas elecciones.

Sin entrar en los cálculos problemáticos de la más ó menos mayoría que el Gobierno pueda alcanzar, concediéndole desde luego que esta sea todo lo crecida que le permite el retraimiento del partido conservador y del carlista, y concediéndole tambien que el número de diputados republicanos sea tal, que no pueda inspirar al Gobierno temor alguno en las votaciones, nada de esto será bastante á detener ó variar la solucion política que se aproxima, traída por la fuerza misma de los acontecimientos.

Enhorabuena que dentro del Parlamento la falta de oposicion evite al Gobierno el peligro de calurosos debates y de esos recursos parlamentarios que se hacen temibles á un Gobierno cuando la minoría de una cámara puede convertirse en mayoría en momentos dudosos. Reinará dentro de la Cámara la atonía y el marasmo, mientras fuere de ella la vida y la actividad precipitarán el desenlace trágico de la difícilísima situacion en que el país se encuentra colocado desde la entrada en el poder del partido radical.

Hemos dicho más de una vez, y volvemos á repetirlo, que la cuestion grave y trascendental que amenaza á nuestro país en una época no muy lejana, no es el triunfo de los principios políticos de tal ó cual partido, sino el terrible desquiciamiento de nuestra sociedad á impulso de las ideas demagógicas, que tanto y tan impremeditadamente se han dejado extender entre masas inconscientes, que sin instruccion bastante para distinguir la verdad del sofisma, solo anhelan el momento de obrar halagando sus pasiones que arderamente se la tratado de excitar para explotarlas en su día.

Este es el verdadero mal que nos amenaza y el que parece que el Gobierno actual contempla impasible, como si no le tocara á él en primer término cuidar de la conservacion de los caros intereses que la nacion le tiene confiados.

Ante la actitud del Gobierno que hoy rige los destinos del pueblo español fuerza será buscar en otros elementos medios bastantes para contrarrestar el mal, evitándolo si es posible, ó atenuándolo por lo menos cuando esto no fuere posible.

Las clases conservadoras del país son las que por instinto de conservacion están destinadas á servir de dique al torrente devastador que amenaza destruir todo lo existente; pero, por desgracia, esas clases conservadoras solo existen en el nombre. Compuesto de numerosos individuos no reina sin embargo, en la colectividad la union bastante y la unidad de miras que constituyen las clases y que haría de las conservadoras del país la más potente del Estado, tanto por los medios de fortuna con que cuenta, como por la estension numérica de la llamada clase media.

Tal vez se nos dirá que hace falta un llamamiento mas directo á esos elementos conservadores, y sin embargo, el sombrío porvenir que se desarrolla á nuestra vista, los presagios funestos de la borrasca social que amenaza destruir los intereses creados á costa del trabajo y de dolorosas privaciones, los síntomas precursores, resultado de esa perversion del sentido moral, que amenaza á un tiempo á la propiedad

y á la familia, son otros tantos llamamientos á las clases conservadoras del país para que, comprendiendo el peligro, se agrupen en una idea comun para oponerse al desbordamiento de las ideas demagógicas que aspiran á destruir lo existente.

Los tristes sucesos de que recientemente ha sido testigo algunas de nuestras más ricas provincias de Andalucía, son una muestra de lo que se podría esperar de estos nuevos regeneradores de la sociedad el dia en que por la fuerza material consiguiesen traducir en hechos sus devastadoras ideas de sangre y de exterminio.

La propaganda internacionalista es general, no solo en España sino en casi todo el resto de Europa; pero en otras naciones los Gobiernos persiguen, disolviéndolas, las reuniones de esta asociacion, y toman medidas para impedir su desarrollo; solo en España se la consienta y se permite su acrecentamiento diario á la sombra del Gobierno y del sistema político radical.

Preocinamos, pues, del Gobierno; que no sabe, no quiere ó no tiene la fuerza necesaria para salvarnos; dejémosle debatirse en su impotencia, esperando que como todo lo que se agita en el vacío, sin punto alguno de apoyo que le sostenga, caerá sin necesidad de que nadie le empuje; y que unidos todos los elementos conservadores del país, ante la inminencia del peligro y su aterradora proximidad, aun en esfuerzos fiándole la salvacion de la fortuna y del hogar doméstico.

Si á pesar de esta excitacion, nuestra voz está destinada á perderse sin un eco que la repita, entonces solo nos resta esperar que lo que hoy no quieren hacer los hombres; lo haga mañana la fuerza misma de los acontecimientos.

(El Puente de Alcolea).

ALICANTE 18 DE AGOSTO DE 1872.

ILEGALIDADES COMETIDAS PARA PREPARAR LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS.

Destitucion de los ayuntamientos de Denia, Callosa de Ensarriá y Benidorm.

Remocion y cesantías de todos los empleados de la administracion, ya muy entrado el período electoral aunque con fecha sumamente atrasada.

Suspension de jueces municipales dentro del indicado período.

Separacion y nombramientos de dependientes subalternos despues del 15 de Julio.

Suspension de los cinco diputados que componian la comision permanente de la Diputacion de esta provincia, fundada en un acuerdo perfectamente legal que tomaron solo tres de sus individuos, pues los otros dos se hallaban ausentes.

Destitucion del Ayuntamiento de Dolores, sustituyéndole por otro sin haber oido previamente á la Comision provincial, como previene la ley.

Suspension de los alcaldes de Orihuela, Callosa de Segura, Jijona, Pedreguer, Benidoleig y Gata.

DIVERSIDAD DE IDEAS.

Estudiando detenidamente la corta y poco envidiable historia de esa agrupacion de hombres ineptos y ambiciosos, que á sí misma se dá el nombre de partido radical, nos encontramos con que en medio de tanta inconsecuencia, de tanta degradacion y de tanta apostasia, ha sido alguna vez consecuente con su

pasado, con sus teorías, y fiel á la palabra que en mal hora y en días de desgracia para sus hombres, empujó el partido (lo llamaremos así) que nos ocupa.

Para probar la consecuencia de esta informe agrupación, no tenemos más que volver los ojos al pasado y averiguar la procedencia de cada uno de sus individuos. Parten todos de un mismo punto? abrigan todos una misma idea? se inspiran en unos mismos sentimientos?

Si logramos contestar de una manera satisfactoria á la primera pregunta, las deducciones lógicas que de esta contestación resulten, los corolarios que de la misma se desprendan, serán otras tantas contestaciones á las demás preguntas enunciadas.

Cuando nos fijamos en el abigarrado conjunto del malamente llamado partido radical, y en cada una de las entidades que lo forman, tomando por objetivo una provincia cualquiera, para poder hacer el estudio con mas precisión, la nuestra por ejemplo, donde por ser mas reducido el grupo se presta mejor al análisis, nos encontramos con que la diversidad de procedencias es tan múltiple como individuos cuenta la colectividad; en términos que, aunque parezca exageración, se desconocen unos á otros, como miembros que han sido de diferentes familias. De modo, que los radicales como partido, podían definirse: *Un todo genérico compuesto de diferentes especies.*

Así es, que cuando las especies olvidándose del género; ó dicho con mas claridad: cuando las partes prescindiendo del todo se entregan entre sí ó unas con otras á hacer política propia, única que pueden hacer, de lo que menos se acuerdan es de las teorías del partido radical. Al carlista, por ejemplo, solo le preocupa la idea de su adorado Terzo, y firme en sus principios, gracias á la influencia que le dá su simulada evolución, acaba por llevar á su pueblo una política en un todo conforme con sus teorías oscurantistas. Y esto que decimos del carlista lo hacen también el moderado y el republicano.

Recorred sino los pueblos todos de nuestra provincia, y vereis la política dominante de cada uno de ellos.

En unos impera el carlismo con todas sus fatales consecuencias; en otros la bandera del federalismo hondea con tanto descaro como si viviéramos en plena república; en el de más allá envalentonados los moderados, á quienes la Revolución confundió, enarbolan el pendón borbónico como si estuviéramos aun bajo el yugo de aquella reacción sepultada en Alcolea. En una palabra: cada uno de sus individuos procede de un partido diferente. Aquel es carlista, este moderado, el de mas allá republicano, por lo que dada la diversidad de procedencias, se comprenderá sin grandes esfuerzos y como consecuencia necesaria, lo difícil de amalgamar ideas tan encontradas y de satisfacer aspiraciones tan antitéticas.

Así es que este partido, esta Babel política, no pudiendo constituir escuela, puesto que sus individuos llevan cada uno diferentes teorías y planes diferentes, carece de condiciones de Gobierno. Mas bien que un partido es una agrupación de todos los que por cuestiones personales y ruines, pero sin olvidar nunca su procedencia, han venido á recoger del de Tablada lo que aquel hombre les ofreció al firmarse el monstruoso pacto de la malhadada coalición nacional. Por eso decíamos al principiar este artículo que si la agrupación radical ha sido en alguna ocasión fiel á su palabra ha sido ahora elevando á los primeros puestos de la administración y de la política á los que á su Pontífice máximo se unieron, no para combatir al gran partido constitucional, sino para derribar la dinastía, único interés que podían y pueden tener los antidinásticos que en aquel complot tomaron parte.

¿Pero dónde está la consecuencia de este partido?

¿Qué donde está?... No veis que cada uno de sus congregados conserva la idea de su antidinastismo, á la cual vive adherido como el chacal á su presa? Idea que hubieran realizado ya á no carecer de la fuerza necesaria para llevar á cabo su destructora empresa; idea que hubieran traducido en hechos si así como están conformes para destruir, lo estuvieran para constituirse despues.

El partido radical solo es consecuencia

en defender lo que á cada una de las fracciones que le compone, puede convenir.

Dice *La Tertulia* en su número de ayer,—«que el Gobierno, segun hemos visto en sus documentos públicos está dispuesto á velar diligentemente por el derecho de todos.»

¿Pero qué hacemos con eso, inocentísimo colega, si los Gobernadores por medio de documentos privados están decididos á cometer impudicamente todo género de atropellos?

Solo á *La Tertulia* podía ocurrirle hablar de legalidad electoral, en los momentos en que el Sr. Lezama está haciendo buenos á los Rubios y los Balsalobres.

Por lo demás, respecto á las diatribas que el periódico de la fé averiada, lanza contra la conducta electoral de nuestros amigos, se las devolvemos todas y le decimos lo mismo que él dice y... radical encima.

El periódico benévolo-federal de Alicante, dá un aviso amistoso á sus apretados amigos los radicales, para que no se dejen sorprender por los ardidés de los pícaros conservadores, pues supone el colega republicano-benévolo, que los constitucionales, apesar de su aparenteretratamiento se preparan á la lucha electoral haciendo trabajos de zapa.

Duerman tranquilos republicanos y radicales, que por esta vez les dejamos el campo libre.

Pero no, no duerman del todo, pues sería posible que entre ellos mismos surgieran conflictos en el día de la batalla. ¿Están bien seguros los federales alicantinos, de que los zorrillistas les han de dejar tranquilos en los dos únicos distritos en que se han dignado no presentar candidatos oficiales? ¿No sería posible que los radicales, cuya obcecación llega al infinito, abrigasen la esperanza de hallar algunos electores en San Juan, Muchachamiel y otras localidades de este distrito? ¿No sería posible que algun candidato que todavia no tiene asegurado su distrito natural, tentase el terreno en otro cualquiera?.. Con arreglo al sentido comun, no es posible; pero con arreglo al criterio radical, todo puede ser.

También la suspensión del alcalde de Jijona va firmada por el Sr. D. José Alvarez secretario de este Gobierno político. No es mal testafiero el que ha buscado la Comisión Permanente para que haga cumplimentar sus acuerdos.

Entendemos que el Sr. Lezama hace perfectamente bien en declinar la responsabilidad de unos actos que atentan notoriamente á los derechos electorales. El Sr. Lezama sabe ya lo que puede esperar de unos hombres, que no tienen el valor siquiera para defender los actos de una autoridad á la que han arrastrado á cometer actos tan arbitrarios como la suspensión de la Comisión Provincial, que si bien se ha llevado á efecto en virtud de una real orden, el ridículo pretexto sobre que está basada, es una omisión intencional del Sr. Lezama. Nueve artículos hemos publicado atacando al gobierno y al Gobernador de la provincia, por un acto que no registra otro igual la historia ni aun en los tiempos de Gonzalez Brabo, y ni una palabra siquiera ha tenido, el periódico de los dos Directores, para defender á esa misma autoridad á la que están poniendo al borde de un abismo; por manera que el silencio de *La Tertulia* en cuestión tan trascendental es la prueba mas evidente de la justicia de nuestras acusaciones.

Y volviendo de nuevo á la suspensión de los alcaldes, diremos: que el señor Alvarez ha cometido una usurpación de atribuciones; porque solo el gobernador es la persona designada por la ley para ejecutar los acuerdos de la Comisión, y como el Sr. Lezama no ha salido de la provincia, el Sr. Alvarez no ha podido sustituirle para asuntos de tanta importancia. Hay mas, el gobernador da cumplimiento á los acuerdos de la Comisión como presidente que es de la misma, y la Ley provincial establece; que aun ausentándose de la provincia el gobernador; nunca le sustituya el secretario en concepto de dicha Comisión; por consiguiente, aun estando ausente de la provincia el señor Lezama, hubiera sido problemática la autoridad del secretario para ejecutar los acuerdos de la Permanente. En su consecuencia, si nosotros estuviéramos en lugar de los alcaldes suspensos no reconoceríamos la autoridad del secre-

tario, con tanta mas razon, cuanto que se trata de hollar escandalosamente el párrafo 3.º del art. 171 de la Ley electoral.

Hoy á las once de la mañana debe reunirse la Diputación provincial, convocada para nombrar la Comisión permanente de la misma, que ha de sustituir á la que fué suspensa por Real orden de 30 de Julio último.

Está visto, el órgano del Sr. Gaset y Artime, es un verdadero órgano de Móstoles, desde que su director ha dejado de ser anti-dinástico, para convertirse en Ministro.

Hé aquí algunas de las candidaturas que, segun el diario de la plazuela de Matute, se presentan en nuestra provincia como de oposición á los radicales.

Alicante: Santonja ó Maisonnave, conservadores.—Pego: Albareda, republicano... Apaga y vámonos: no podemos dar crédito á todo lo demás que sobre el particular dice *El Imparcial*, en vista de lo bien enterado que se muestra respecto á la procedencia de los mencionados candidatos.

El Sr. Gobernador civil, en los momentos en que se aproximan las elecciones de diputados, está dando, por resmas, licencias de uso de armas en todos los pueblos de la provincia.

En derredor de los pueblos de la Marina vagan cuadrillas de bandidos armados, que están siendo el terror de los vecinos honrados de aquella importante parte de nuestra provincia.

En corroboración de que esto es por desgracia muy cierto, hé aquí una correspondencia que publicó ayer *El Municipio*:

Sr. Director de *El Municipio*.

Altea 16 de Agosto de 1872.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: No puedo menos que elogiar á V. al ver que en su apreciable periódico de ayer llama la atención del señor gobernador de esta provincia con el objeto de que mande desplegar mas vigilancia á fin de que desaparezca la imponente cuadrilla de bandidos que efectivamente vaga por estos pueblos de la Marina, la cual hoy ha fijado su residencia en una casita de campo situada en este término, y desde la que salen al oscurecer con dirección á este pueblo, dividiéndose á su entrada en grupos de dos ó tres individuos y posesionándose de las puertas de las casas de algunos propietarios que con seguridad é impunemente creen poderles robar.

Por último, Sr. Director, me resta decir á usted que bien conocidos son los nombres de los bandidos; y así pues ruego á V. no cese de llamar la atención del señor gobernador á fin de que ponga en juego todos los medios para evitar tales escándalos, y con ello dará á los honrados habitantes de esta Marina una prueba mas de su acreditado celo.

Soy de V. afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—B. de M., *El Corresponsal*.

¿Qué pasa en nuestra provincia desde que se prodiga el uso de armar á todo el que acredita ser lo menos dinástico posible?

En Gorga debió tener lugar el 15 por la noche, una verdadera batalla, pues hubo nada menos que siete heridos.

Segun hemos oido asegurar, los carlistas debieron andar en el ajo...

No lo duden los radicales; es muy peligroso que tengan armas los enemigos de la libertad, cuando dominan en un país las ideas liberales.

Cuando los bárbaros están á las puertas de Roma: esto es, cuando los radicales están á las puertas de los Comicios, se entretiene *La Tertulia*, con pueril insistencia, en querer probar lo improbable; y para convencer á sus pocos amigos, pues á los demás es imposible, de que nosotros caímos en una contradicción, en un asunto del que ya hemos hablado bastante; copia un párrafo de nuestro suelto, teniendo buen cuidado de callarse el párrafo que le sigue, el cual es el que servía de base á nuestro argumento.

Nada necesitamos decir para probar la buena fé ó la mala lógica con que discute *La Tertulia*, pues con remitir á nuestros lectores al suelto de que se trata, se convencerán de la lealtad con que contienen los radicales en todos los terrenos.

¿Cómo sentimos que el periódico de los tabladejos nos haga perder el tiempo obligándonos á contestar á tan pueriles ataques!...

Ocupándose *El Municipio* de la imparcialidad con que los radicales han elegido los diputados que deben llenar las vacantes que se han hecho en la Di-

putación de esta provincia, dice lo siguiente:

«No le falta razon á *EL CONSTITUCIONAL* al extrañarse del nombramiento del cacique D. Juan Thous para llenar una de las vacantes del cuerpo provincial.

Es cosa verdaderamente incomprensible que los radicales hayan cometido tal torpeza tratándose de una persona, que, como el Sr. Thous, tan caracterizado es en el partido moderado, y tanta influencia ha ejercido en los sucesos políticos en perjuicio de la libertad.»

Hé aquí los periódicos que han reproducido el capítulo de cargos que con el epigrafe *Ilegalidades*, venimos publicando al frente de nuestro periódico. La mayor parte de los colegas, cuya ilustración no negará *La Tertulia*, comentan dichas ilegalidades ó infracciones de la ley, con el recto criterio que distingue á estas publicaciones. *La Epoca*, *El Debate*, *La Independencia Española*, *El Clamor Público*, *La Iberia*, *La Paz de Murcia*, *El Eco Popular*, *La Política*, *El Obrero*, *El Puente de Alcolea* y *La España Constitucional*.

El 15 del actual por la tarde hubo junta general del partido republicano en Alcoy, y se acordó en ella, votar en las próximas elecciones, la candidatura del ilustrado jóven, de aquella ciudad, D. Antonio Aura.

Ayer recibimos el telégrama siguiente: «Santander 17-8,30 mañana.—Alicante 17-11,12.—Vapor correo *Puerto-Rico*, procedente de Habana, fondeó el sábado madrugada.

Contestando *El Municipio* á un comunicado de Monovar que publica en su número de ayer, dice entre otras cosas que nosotros hemos tratado de demagogos, petroleros é intransigentes á los republicanos del referido pueblo.

Desafiamos al periódico federo-radical á que nos cite un solo número de *EL CONSTITUCIONAL* en que hayamos tratado nosotros de demagogos y petroleros á los republicanos de Monovar.

Quien tales calificativos dió á los que se niegan á apoyar la candidatura de Del Val, fué *El Municipio* que al escribirlos en letra bastardilla lo hizo, sin duda, por echarse el muerto de encima cuando le pudiera convenir, como intenta hacerlo ahora.

Y para que se vea cuál resplandece la verdad de lo que decimos, á continuación insertamos el suelto de *El Municipio* del 15 del actual:

«*EL CONSTITUCIONAL* que toma muy apecho cuanto atañe al distrito de Monovar, y que por lo visto conoce á fondo á D. Juan y Rico, dice que este es republicano intransigente, sin mistificaciones, y con tal motivo, elogia la conducta de estos que, segun dice el periódico apostólico, son consecuentes y demuestran tener sentido comun. Es decir, el conservador *CONSTITUCIONAL*, que ha apostrofado á los exaltados usando de cuantos calificativos contiene nuestro diccionario, mendiga ahora una sonrisa, ó no sabemos qué, de esos petroleros, demagogos, enemigos de la familia y de la paz pública al lado de quienes se coloca sin temor de acharrarse y de que se ofendan sus castos oídos.»

En cuanto á lo de intransigentes, es verdad que *EL CONSTITUCIONAL* ha tenido y tiene por tales á los republicanos todos que sin mistificaciones, viven solo por su partido y para su partido, cuidándose poco del Ministerio Zorrilla, que no cuenta con otra fuerza que con la que le prestan los republicanos que transigen con la política radical.

Hé aquí un documento precioso que hallamos en nuestro colega de la corte, *El Debate*, y que se refiere á la célebre destitución del ayuntamiento de Dolores. Dice así:

«Dolores 11 de Agosto de 1872.

Sr. Director de *El Debate*.

Muy señor mio: Como dato curioso para probar en su día la imparcialidad, la moralidad y la legalidad de las elecciones que preparan los hipócritas polacos de la situación, remito á V. copia del oficio que el alcalde de esta villa ha dirigido al gobernador civil. Aquí no se ha depuesto ni suspendido nunca á ningún ayuntamiento, y este es el primer caso que yo recuerdo de tamaña naturaleza. Mas es el caso que el gobernador ha querido, saltando por encima de todas las leyes, hacer un alcalde de un administrador subalterno de correos que tiene 4.000 rs., y el ayuntamiento por el mismo gobernador nombrado, ha elegido á otra persona que no es funcionario público, dando una lección de dignidad y moralidad política á su aturdido jefe.»

Dice así la comunicación:

«Alcaldía constitucional.—Dolores.—Ayuntamiento.—Contestando á la comunicación que V. S. se sirve dirigirme con fecha 10 de los corrientes, referente á que en el día 10, y nuevas horas de su mañana, diera posesion al ayun-

tamiento que se ha dignado nombrar, no me ha sido posible cumplimentar su orden en la citada hora, en razon á no haber concurrido á esta casa Consistorial mas que D. Manuel Rodriguez, no habiéndolo verificado los restantes elegidos, nos por hallarse enfermos en cama, con tercianas, y otros tomando baños de mar; pero he conseguido reunir á todos esta noche y pués toles de manifiesto dicha comunicacion de V. S., han jurado como concejales, y si bien D. Manuel Rodriguez, prevenido con un oficio de V. S. para que le entregara á él solo la posesion, para él hacerlo al nuevo ayuntamiento, me he resistido á su pretension, ateniéndome al mandato de V. S. Para esta sesion del ayuntamiento se presentó D. Manuel Rodriguez en la casa Consistorial con algunas parejas de Guardia civil, con objeto de intimidarme por la fuerza, y al ayuntamiento que iba á dar posesion. Ni este ni yo hemos tenido ese lujo de bayonetas para una cosa que no merece la pena, y ante las mismas y ante su jefe el susodicho D. Manuel Rodriguez, el ayuntamiento nombró por su presidente á D. José Vazquez Zamora por mayoría absoluta de votos, al que desde luego entregué el mando, como el ayuntamiento que queda elegido por mandato de V. S., no haciendo mérito de las amenazas y protestas de D. Manuel Rodriguez por dos razones: la primera, por ser un funcionario del Gobierno ejerciendo la administracion de correos de esta villa, y la segunda, por haber de sujetarme á la eleccion hecha por el ayuntamiento. Campida ya la orden, protesto de la manera más formal contra el acuerdo de V. S., y cedo sólo á la presion de las bayonetas que han venido á forzarme á hacerlo.—Con lo que doy cumplimiento á la citada orden.—Dios guarde á V. S. muchos años. Dolores 11 de Agosto de 1872.—Vicente Llopis.—Señor gobernador civil de la provincia.—Alicante.»

Hace dos años se inauguró un colegio en esta capital, viniendo á satisfacer una de las necesidades mas imperiosas de esta provincia, que apesar de su importancia carecia de un centro de instruccion y de educacion completa, donde pudieran los padres depositar sus hijos, seguros de verlos un dia hombres dignos de la sociedad en que nacieron. Pero la falta de un local apropiado se ha ido oponiendo por todo este tiempo al desarrollo del plan de sus fundadores, precisados á establecer sus enseñanzas y su educacion en muy estrechos limites materiales.

Afortunadamente hoy, las circunstancias han variado, y este colegio cumplirá los fines que le son propios, gracias al desinterés por una parte y á la proteccion por otra del respetable hacendado D. José Gabriel Américo.

En efecto, este señor, amante de la instruccion y amante de esta provincia, no ha vacilado en favorecer altamente á una y á otra, allanando las dificultades que al desarrollo de aquel se oponian, cediendo al efecto en arrendamiento su magnifica casa que ocupó el Juzgado en la calle de Bailén, agregándole tres almacenes contiguos y haciendo en aquella como en estos, cuantiosas obras hasta dejarlos habilitados para aquel objeto.

Con esto, pues, Alicante podrá contar con un establecimiento de esta índole, de primer orden, debiendo á la infatigable constancia de sus fundadores y al amor á este pais en varias ocasiones ha demostrado é interés por la enseñanza, el señor Américo.

No dudamos que la provincia toda quedará sumamente agradecida, y nosotros, fieles intérpretes de sus intereses, manifestamos por ello su agradecimiento.

¿Sabe algo La Tertulia de lo que sucedió ayer para dar la entrada en nuestro puerto al laud «San Ramon» procedente de Orán?

¿Es cierto que en este buque ha muerto un pasajero, en la travesia, y que á pesar de esto ha entrado sin sujetarlo á inspeccion?

¿Es cierto que el Señor Director de Sanidad

para resolver en tan grave asunto, tuvo necesidad de consultar con el gobernador Sr. Lezama?

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente suelto que tomamos de El Clamor Público:

«El juez de Yecla, Sr. Gironés, ha sido trasladado contra su voluntad. Es un nuevo atentado del Gobierno estando como estamos en un periodo electoral. Se persiste, pues, en organizar políticamente los juzgados con un fin electoral y contrario á la Constitucion democrática y á todas las constituciones conocidas. Sabiase sin duda que el Sr. Gironés, aunque jamás ha sido protegido ni recomendado por el Sr. Cánovas del Castillo, ni siquiera le conoce de vista, no se prestaría á tomar parte en la poco digna campaña electoral emprendida por el Sr. Ruiz Zorrilla contra aquel hombre político.

Con esto, y con los abusos que dimos á conocer ayer á nuestros lectores, ya se irá formando idea de la legalidad del solitario de Tablada.

Por una parte el Gobierno y por otra el gobernador, discípulo novel pero aprovechado de los cimbras; dan la medida á los marcanos de lo que es capaz un gabinete radical por si lo ignoraban.

Dice La Imprenta de Barcelona:

«Segun noticias que hemos recibido, los principales cabecillas carlista de Cataluña han celebrado una reunion, de la cual se esperaba que saldria el acuerdo de retirarse, pero en cuyo caso se hubiera levantado el estado de sitio; pero se asegura que han acordado continuar la campaña, principalmente para castigar á los carlistas que se han mostrado resistentes en el cumplimiento de los compromisos que habian contraido. Ignoramos si estará relacionado con este acuerdo el incendio que tuvo lugar ayer en un bosque en las cercanias de Monseny, propiedad de una persona conocida por sus ideas carlistas.»

Si es cierto, como así se la anunciado, que tres gobernadores se encuentran ya procesados, y que deberá serlo tambien muy pronto el de Málaga, no será aventurado asegurar que antes de que principien las elecciones lo estarán todos los de la Peninsula.

Para no sufrir este percance, sin duda, han dimitido los gobernadores de Tarragona y Alava; y están dispuestos á ofrecerla algunos otros que no quieren doblegarse á ciertas exigencias.

Solamente del regimiento de Guadalajara, que se halla de guarnicion en Valladolid, han sido licenciados 500 soldados.

Oportunamente dice El Correo Militar, al dar cuenta de este hecho, «que serán reemplazados por los serenos y los guardas de campo.»

GACETILLAS.

Sr. Alcalde.—No se puede transitar por las aceras, en particular por la tarde á la puesta del Sol, y por la noche. Los vecinos se apoderan de ellas en muchas calles, y allí se merienda y se cena y hasta se duerme, y el transeunte tiene que echar por el arroyo, y viva la libertad.

Orden del dia.—Leemos en un colega de Madrid:

«El Sr. Ruiz Zorrilla, hasta pasadas las elecciones, no podrá recibir en audiencia pública, y mucho menos á los que vayan á hablarle de destinos. Y ha dispuesto que, si alguna persona desea hablarle de asuntos importantes y urgentes, lo haga por escrito y se le dará contestacion»

Esto es bufo radical.

Precauciones.—El Siglo Médico dá la voz de alerta al Gobierno con motivo de la presencia del cólera-morbo en Europa. Nuestro colega pide se multipliquen los medios de evitar la aparicion de esta plaga en nuestro pais, y que si, por desgracia, á pesar de tomarse cuantas me-

didias sean necesarias, tuviéramos la fatalidad de que hiciese su esplotacion, nos encuentre prevenidos, con la organizacion sanitaria conveniente para hacer en lo posible menos terribles los estragos.

«Todos sabemos, dice, pues la historia de todas las epidemias nos lo demuestra, que muchas veces un descuido imperdonable ó un abuso criminal han sembrado de luto una ciudad ó una comarca entera, y testigo soy de ello Valencia y Barcelona en la invasion última de fiebre amarilla. Paes ya que, por desgracia hemos sufrido tan terribles epidemias, seria imperdonable é inexcusable el que, por repetirse hoy esos abusos ó descuidos, nos viéramos victimas de la devastadora epidemia.

Defuncion.—Anteayer falleció en esta capital, despues de una larga y penosa enfermedad, nuestro particular amigo y paisano el inteligente marino D. Francisco Soler. Acompañamos á la apreciable familia del finado en su justo dolor, y le deseamos resignacion cristiana para soportar tan irreparable perdida.

¡Eureka!—Ahora se anuncia la lluvia de estrellas para el dia 24 de Agosto.

Alguno la verá como consecuencia de los garrotazos que se repartan en las elecciones.

En un café.—¿Conoce Vd. esa lista de candidatos para diputados á Cortes que publica La Tertulia de Madrid?

—Por sus nombres, nó; pero así que publique los apodos conoceré algunos.

Curiosidad.—Segun dice un colega, la version inglesa de la Biblia contiene 3.586.489 letras; 773.692 palabras; 31.173 versiculos; 1.188 capitulos y 65 libros. La palabra and está mencionada 46.277 veces, la de lord 1.855, y sólo una vez la de reverend.

VARIEDADES

REVISTA DE MODAS.

Paris 11 de Agosto de 1872.

Empiezan á prepararse muchos trajes de otoño. Estos son en general de cachemir ó de popelina de Lyon, y se componen de falda y polonesa, la cual se corta de diferentes modos: con cinturón, con aldetas, bien de forma princesa. Segun todas las probabilidades, la polonesa será reemplazada este otoño por la levita de paño, que despues de todo no será otra cosa que la polonesa no recogida y adornada con suma sencillez.

Mientras llega el momento de precisar de una manera más exacta todas estas novedades, satisficé la natural curiosidad de mis lectores describiendo algunos trajes preparados para los meses de Agosto y Setiembre. Hélos aquí tales como los he visto en casa de una de las principales costureras de Paris: Falda de popelina de Lyon color crudo oscuro, ornada por una tira de popelina blanca, de 10 centímetros de ancho, extraordinariamente sobrecargada de un bordado que se ejecuta con seda del mismo color, pero de matiz mas oscuro que el vestido. En cada lado de esta tira se pone un rizado de popelina cruda del mismo color del traje y de 3 centímetros de ancho. Polonesa de la misma popelina, adornada con una tira igual á la anterior, pero más estrecha.

Lo que dá margen á mucha confusion cuando se habla de polonesa, es que no tenemos más que una palabra para designar cosas muy diversas. En general, la polonesa es una especie de casaca ajustada, un corpiño al cual ya unido una túnica pequeña; pero este corpiño se hace de diferentes modos: con aldetas ó sin ellas; abierto en forma de fichú ó guarnecido con solapas; la túnica es unas veces cerrada y otras flotante, y va recogida de cien distintas maneras y adornada con lazos y volantes ó sin adorno alguno.

Los colores marchitos estarán el otoño entrante más á la moda que nunca. Debemos felicitarlos, pues no hay nada más armonioso ni más

propicio á las combinaciones de matices que estos colores suaves, apagados, como los de las antiguas tapicerias. Tendremos, pues, el verde gris, el verde reseda, el violeta vinoso, el verde Neptuno, el azul turquesa verdoso, el rosa desvanecido, y otros por el mismo orden.

Mis predicciones de hace algun tiempo, respecto á peinados, eran prematuras, mas no erróneas: se va á volver, ó mejor dicho, se vuelve ya á los peinados altos que dejan libre la nuca. Y esto es tan cierto, que las costureras por una parte, y las modistas por otra, dirigen sus baterias en este sentido. Las primeras preparan valonas y cuellos altos y rizados, cuyo uso era antes imposible con la inmediatecion de las castañas, de las trenzas ó de los bucles. Las modistas modifican tambien la forma de los sombreros para adaptarlos á esta nueva tendencia del peinado femenino. He tenido ocasion de ver ya armados gran diversidad de estos sombreros, cuya forma ha sido bautizada con el nombre de parisien. Los habia de tul gris; de reps blanca, con adornos azules, de color de madera y verde; de tul blanco, con vivos de color de rosa y negro; de paja de arroz negro, con adornos de ecaje y terciopelo negro, y otros.

Dire por último, y para contestar á una de mis amables lectoras que ha tenido la bondad de consultarme, que se llevan muchos volantes dentados, y no solo en su borde inferior, sino tambien por ambos lados, y puestos, por lo tanto, formando cabeza. Este adorno conviene principalmente á los vestidos de faya, y si éstos fuesen de cola, el volante deberá ponerse bastante alto por delante, é inclinarse por los costados para llegar, por detrás, al borde inferior.—V. DE C.

(La Moda Elegante).

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Joaquin, padre de Nuestra Señora.—Sta. Clara Monte Falcó vg. y Sta. Elena emperatris.

SANTO DE MAÑANA.

S. Luis ob. de Tolosa.

ESPECTÁCULO

TEATRO DE VARIEDADES.—Fancion para hoy 18 de Agosto 1872.

El magnifico drama en tres actos y un prólogo

Flor de un dia

Dando fin, con la divertida pieza, La señora del cuarto bajo.

Entrada, general 2 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL Madrid 17 Agosto.

El vapor «Puerto-Rico» procedente de las Antillas ha fondeado esta mañana en Santander.

El general Moriones ha llegado á Madrid encargándose de la Direccion de Caballería. Noticias de Italia anuncian que disminuyen las huelgas.

Bolsa: c. 26-75.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Table with columns for ARTÍCULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and FECHAS. It lists various goods like sugar, flour, and oil with their current prices and exchange rates.

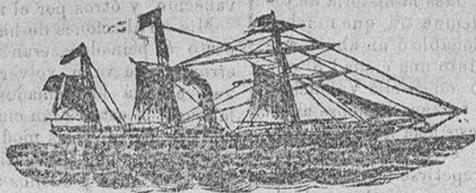
BOLSA DE MADRID.

16 Agosto 1872.

3 por 100 consolidado... 26.75 Obligaciones de ferro-carriles 52.44 Bonos del Tesoro... 73.80

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C. A



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

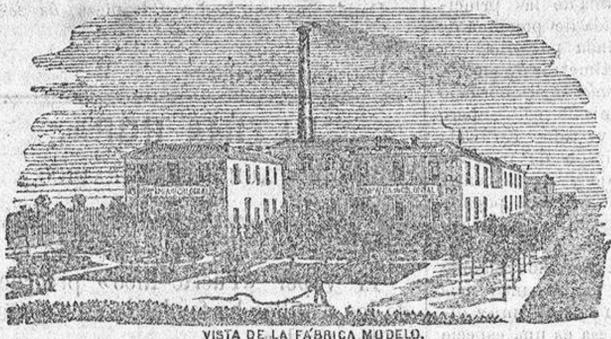
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

TARTAMUDEZ.

MRS. CHERVIN, Directores del Colegio de Tartamudos de Paris, Avenue d'Eylean, número 90, darán principio á sus cursos de pronunciaci6n para la curaci6n completa de este defecto; el día 16 de Setiembre en Madrid, Fonda de Paris. Escribir en Barcelona, Fonda del Oriente.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricaci6n del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfecci6n; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptaci6n del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, oreoidisimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendaci6n.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados & impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicaci6n de aquellos por los jueces municipales.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por don Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año.	Sems.	Trim.
30 pes.	16 pes.	9 pes.
35 id.	18 id.	10 id.
7520 re	3890 re	2160 re.

METODO DE SOLERO.

Agrupados los ejemplares que habia de vender en esta capital del célebre método compuesto de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales, los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea. Clasificaci6n de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaci6n, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 4 de setiembre el magnífico vapor de 3000 toneladas ITALO-PLATENSE, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 21 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Nota.—SE ADMITE CARGA A FLETE, que deberá ser entregada con dos días de anticipaci6n.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara bajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colch6n, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hers., pórticos de Xifré, 10, bajos, Barcelona.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribuci6n territorial é industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificaci6n y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaraci6n de soldados. Filiaciones, libramientos, cargarémes, cartas de pago y cnantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

Tambien se hallan impresas listas electorales, id. para la mesa y lista del censo electoral.

NORTONS CAMOMILE PILLS.

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigesti6n y para todos los males del est6mago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 30 c6n. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se han gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D'

CHABLE MEDICIN SPECIA

DE ENFERMEDADES SEXUALES Y DE LA SANGRE Y PIEL.

DEPURATIVO SANG

30.000 curas de empeines, afeciones cutáneas, virus, etc., prueban que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis BANOS MINERALES, las curan radicalmente.

PLUS DE COPAHU

MI Jarabe de citrato de hierro, cura en seguida Gonorreas, Debilidades del canal, peritidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben usar tambien mi inyecci6n y las señoras mi Agua virginal.

ALMORRANAS: Pomada que las cura en 3 días POMADA ANTI-HERPÉTICA contra las picazones, capullos, empeines etc. PÍLDORAS DEPURATIVAS: Ver noticia.

SINOPOLYMERIS

Curas de las afecciones nerviosas de los bronquios y afecciones de pecho.—Por mayor, Madrid Soano, 31; por menor, sus dep.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPORES AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 23.

VAPORES BUENAVENTURA.

Saldrá el 24 del corriente para Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarciá, Coruña, Rivadeo, Gij6n y Santander.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, 23.

GASÓGENOS LIOTE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarros de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparaci6n de «aguas gaseosas» y «vinos espumosos.» No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligros de explosiones. Su ingeniosa disposici6n permite, ademas, que se conserven en ellos indefinidamente las «bebidas gaseosas,» cualquiera que sea su naturaleza.—«Facilidad, economía y seguridad:» hé ahí incuestionalmente las ventajas de los Gasógenos Lhote.

Precios: 50 y 60 reales.—Farmacia de don J. C. Bellido, plaza de la Libertad.

AZULEJOS.

En el almacén establecido en esta capital, calle de San Fernando, núm. 24, se halla un surtido de más de cuarenta mil, procedentes todos de las fabricas más acreditadas; los cuales, por su finura y variedad de dibujos y colores, compiten con todos los de su clase, como pueden ver los consumidores; á fin de darles pronta salida se despachan desde cinco cuartos á real.